

Quito, 20 de Marzo de 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **OPERJUMANDI OPERADOR DE TURISMO INTERNACIONAL CIA LTDA.**

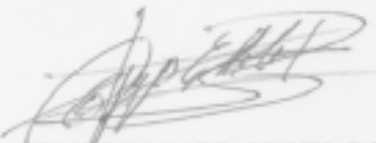
En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y del Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales así como a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **OPERJUMANDI OPERADOR DE TURISMO INTERNACIONAL CIA LTDA**, a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre 2016.

1.- En cuanto al cumplimiento de los objetivos de la compañía previstos para el ejercicio económico 2016, debo manifestar que la compañía en este ejercicio económico no ha desarrollado ningún tipo de actividad económica, puesto que no existe capital humano ni económico para el mismo.

2.- Desde el año 2014 se ha intentado realizar el trámite legal de Disolución Voluntaria, Disolución y Cancelación de la compañía, pero en varias ocasiones ha sido observada por la Superintendencia de Compañías, observaciones que no fueron acatadas por falta de liquidez para los tráites correspondientes.

4.- Actualmente la compañía ya no está en operación, no cuenta con una oficina, ni personal de trabajo, sus administradores han abandonado la misma. Lo único que se tiene al día es el Sri, servicio de contabilidad prestada por la compañía Ofidesa.

5.- Con estos antecedentes para el mes de Mayo 2017 se presentará un oficio dirigido a la Superintendencia de Compañías y Seguros, SOLICITANDO LA INACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA, adjuntado este informe y el Acta de la Junta General Ordinaria de socios de Operjumandi Operador de Turismo Internacional Cia. Ltda reunida el 30 de marzo del 2017



EDISON HUGO ABATA BONILLA

GERENTE GENERAL